

Representaciones sobre la “mala vida” y la criminalidad en *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*. Primera aproximación al tema.

Mariana Dovio marianadovio@yahoo.com.ar

FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales)

Introducción:

Hacia 1900 la cuestión de la criminalidad y la “mala vida” despertó en la ciudad de Buenos Aires un gran interés en ámbitos académicos, sociales y políticos. Un amplio arco de voces circuló que expresaba preocupación por el cierto “desorden” dentro del espacio urbano. Dentro del campo de discurso experto¹ apareció la revista *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. De la diversidad de temas que se trabajaron en la revista nos interesa establecer una primera aproximación en la construcción de la categoría de la “mala vida” en relación con conductas estimadas inmorales desde la elite dirigente y la criminalidad durante el período en que Ingenieros se encontraba a cargo de la dirección. Tomando como punto de partida que la “mala vida” remitía a preocupaciones de la elite dirigente respecto de un conjunto de conductas que habrían aparecido como amenazas para el orden dentro del espacio urbano de Buenos Aires. Procederemos a esbozar una breve presentación de la revista como objeto de estudio, respecto de la formación y procedencia de los que escribieron, sus secciones y tipos de discursos que aparecieron para pasar a una breve descripción sobre el abordaje de la “mala vida”.

- Buenos Aires, la “mala vida” el delito y la medicina

En las primeras décadas del siglo XX la ciudad de Buenos Aires sufrió agudos cambios como parte de la expansión demográfica y de la incorporación a un modelo de

¹Entendemos por discurso experto, siguiendo a Neiburg, Plotkin y Caimari aquel que evoca especialización y entrenamiento académico de aquellos que en su acción pública actúan en nombre de la técnica y de la ciencia y que conocen su práctica de primera mano además de estar enclavados en instituciones desde donde se difunden ciertas categorías científicas, como Universidades, Academias científicas y revistas especializadas. Neiburg, Federico, Plotkin Mariano, *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Editorial Paidós, Buenos Aires 2004, p. 15, Caimari Lila comp. *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870 – 1940)*, Editorial Fondo de Cultura Económica – Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 2007, p. 9

desarrollo económico capitalista. Dejaba de ser un pueblo colonial pintoresco y pasaba a transformarse en una ciudad de signos cosmopolitas habitada en su mayoría por extranjeros. Como parte del desajuste entre el proceso de reforma económica, absorción al mundo del trabajo y la preocupación de las elites por las multitudes y el mundo de las pasiones, aparecieron la “mala vida” y el delito como correlatos inseparables.

La imagen de la ciudad a la que había que mantener pura y limpia se oponía a ciertos “focos impuros” representados en zonas marginales de la urbe y que encontraban expresión en diversidad de conductas condensadas en los fenómenos del alcoholismo, la mendicidad, la vagancia, la prostitución y la simulación², entre otras. Estas conductas estimadas inmorales se pueden relacionar con la categoría naciente “mala vida”, zona intermedia entre el delito y la locura, con la que se designaba a individuos marginados. Esta franja “fronteriza” fue, en parte, identificada dentro del espacios urbanos en zonas marginales que epocalmente recibieron el nombre de “bajos fondos sociales”.

Las formas de pensar las transformaciones urbanas estuvieron fuertemente influenciadas por la autoridad teórica de la medicina, que empapó a los discursos de los especialistas. Conductas relacionadas con la “mala vida” en algunos casos estimadas “peligrosas” desde el discurso experto se estudiaron bajo una grilla médico – clínica a partir de la cual se diagnosticaban como “enfermedades sociales”. Uno de los puntos principales de conexión que elaboraron los especialistas entre la “mala vida” y la criminalidad fueron las “pequeñas ilegalidades”, constituidas mayormente por delitos contra la propiedad en la vía pública.

- Breve presentación de la revista

Un amplio arco de voces circuló por la ciudad, provenientes de ámbitos académicos, periodísticos y políticos que expresaban preocupación por el desorden dentro del espacio urbano. Dentro del campo de discurso experto apareció la revista *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*, que, fundada en Buenos Aires en 1902 por José Ingenieros³ y Francisco de Veyga⁴, se propuso el estudio de problemas sociales y,

³José Ingenieros nació el 24 de abril de 1877 en Palermo, Italia, a los ocho años de edad, emigró hacia América del Sur. Se graduó de químico y farmacéutico a los veinte años y en Doctor en Medicina a los veintitrés años. Será en 1903 cuando publique su tesis de doctorado “Simulación de la Locura”. Fue su capacidad intelectual y destacada presencia en los ámbitos académicos lo que contribuyó a que conformase su propio perfil. Señala respecto de Ingenieros “...He aquí a un integrante de las primeras camadas de inmigrantes que alcanzarán altas posiciones dentro de la estructura intelectual argentina.” (Terán Oscar Vida Intelectual en Buenos Aires a fin de siglo 1880-1910. Derivados de la cultura científica. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000, p. 289-290) La actividad intelectual de Ingenieros entre 1899 y 1911 estará centrada en la investigación criminológica, Sus primeros ensayos penalistas los publicó en la Revista *Criminología Moderna* dirigida por Pietro Gori, al mismo tiempo

en particular la cuestión de la alienación mental, el delito y conductas estimadas “peligrosas”.

En 1902 la revista fue presentada con el nombre *Archivos de Criminología, Medicina Legal, Psiquiatría y Ciencias Afines*, pero en 1903 cambió por *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines* hasta 1913 que pasa a llamarse *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*. Desde 1902 hasta 1913, durante la dirección de José Ingenieros se publicaron 12 revistas (del número I al XII). Fue una publicación mensual de aproximadamente sesenta páginas y su nombre se inspiró en la revista de la escuela italiana (publicada en Turín) llamada *Archivi di Psiquiatría, Neuropatología, Antropología Criminale e Medicine Legale*. Editada por los talleres gráficos de la Revista Nacional en 1902, a partir de 1903 por “Semana Médica” que fuera otra publicación periódica de la época, y, desde 1907 por los Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional. La revista se encargó de defender un discurso oficial en lo que concierne a las actividades del Estado vinculadas al control del delito (sobre todo a partir de la prisión y la policía) y de la alienación mental (asilos y manicomios) a través de distintas voces de expertos.

Gran parte de la información que la revista empleaba (sobre todo para la descripción de casos criminales y de alienación mental) provenía de fuente *policial* (el Servicio de Observación de Alienados y el Departamento de Contraventores, Comisarías) y de *hospitales* (sobre todo del Hospital San Roque, el Hospital de Alienadas, el Hospital de las Mercedes, el Hospital “Melchor Romero”), *escuelas* (Escuela Normal de Dolores, de Mercedes), prisiones (por ejemplo la Penitenciaría Nacional) y *asilos de menores* (el de menores por ejemplo). También se nutría de datos provenientes *informes judiciales periciales y sentencias*. En muchos casos aparece en los artículos la indicación de la procedencia de los datos utilizados.⁵ Se incluyeron además *cartas*, entre colaboradores

publicará en la “Revista de Derecho, Historia y Letras” sus ensayos iniciales sobre la sociología argentina y su crítica a “Multitudes Argentinas”. Fundó con Lugones en 1897 la Revista *La Montaña*, en la que rechazó los vicios de la organización social contemporánea, criticando las orientaciones políticas en acción.

⁴Francisco de Veyga se doctoró en medicina en 1890, especializando sus estudios en medicina militar y también en bacteriología en el Instituto Pasteur de París en 1891 (Cfr. Sallessi, Jorge *Médicos, maleantes y maricas*, Editorial Beatriz Viterbo, Buenos Aires 1995, p. 127). Incursionó en la carrera militar hasta alcanzar el grado de teniente general en 1948.

⁵Tal fue el caso del artículo de Juan Vucetich que comenzaba estableciendo “*El caso que presentamos a continuación y que hemos tenido la oportunidad de observar detenidamente en la Policía de la Plata, donde permaneció durante el proceso, y en el Hospital Melchor Romero, donde se encuentra recluso, es digno por varios conceptos de ser conocido por los lectores de estos Archivos.*” Vucetich Juan “Delirio sistematizado religioso con violación de cadáveres” en *APC, Año I, 1902, p. 165*

de la revista y la redacción, *conferencias*, *ensayos literarios* y los textos fueron acompañados algunas veces por *fotografías*.⁶

Respecto del diseño y forma de presentación de la publicación, podemos puntualizar que, esquemáticamente, contó con tres grandes secciones: 1) *Artículos*, 2) *Variedades*, *documentos etc.* y 3) *Análisis de libros y revistas*. Al finalizar cada número, seguido de las reseñas se publicaba un index bibliográfico. Durante el período que estuvo bajo la dirección de José Ingenieros (entre 1902 y 1913) se publicaron 592 artículos.⁷ La revista presentó los diversos artículos en orden alfabético según el apellido del autor. Tanto en el índice como en el cuerpo de cada uno se incluye el cargo de cada autor, por ejemplo: José Ingenieros, Profesor o Tomás de Veyga, Juez del Crimen y el lugar de donde provenía: de la Universidad de Buenos Aires, del Paraná, etc. Esta modalidad de identificación aparece hasta el número IX de la revista. A partir del número IX (1910) se incluirá al lado del nombre propio únicamente el lugar, por ejemplo: José Ingenieros del Buenos Aires, Tomás de Veyga, del Paraná. Existen casos (como fue el caso de Florencio Sánchez que escribió dos artículos en la revista) en los que no se indica nada al lado del nombre propio.

Dentro de quienes colaboraron en la revista y fueron presentados bajo esta modalidad encontramos a *profesores y académicos* de la *Universidad de Buenos Aires*⁸ y de *Universidades extranjeras*⁹, médicos de diversos *hospitales*¹⁰, de *sanidad militar*¹¹, de la *cárcel de encausados*¹², de *tribunales*,¹³ del *campo educativo*¹⁴. Por otro lado, encontramos a colaboradores provenientes del ámbito *político*, como ser Jerónimo del Barco y Ruiz Moreno, diputados nacionales y del campo del *derecho*. Entre ellos a *jueces del crimen*¹⁵ y del fuero *civil* (ej. Ernesto Quesada), *promotores fiscales* (ej.

⁶ Así, aparecieron las fotos del rostro de un “violador de cadáveres” y de invertidos sexuales, como “*Manón*”, “*Aida*”, “*Rosita del Plata*”, “*Aurora*” (sobrenombres de algunos pacientes de Fransisco de Veyga como médico del Servicio de Observación de Alienados de la Policía).

⁷ El primer número de la revista fue el que contó con mayor número de artículos, un total de 77 y el número X fue el año en el que menos se publicaron, sólo 31 (que coincidió con el año en que Ingenieros se autoexilio del país). En 1903 se publicaron 69 artículos, 40 artículos en 1904, 48 en 1905, 45 en 1906, 52 en 1907, 35 en 1908, 47 en 1909, 44 en 1910, 49 en 1912 y 57 en 1913.

⁸ por ejemplo Augusto Bunge, profesor de patología interna y Piñeiro de psicología experimental

⁹ Como Miguel de Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca y Avendaño Leónidas, profesor de Medicina Legal en Lima

¹⁰ Lucas Ayarragay del Hospital de Alienadas, Carlos Benítez del Hospital San Roque, Rodríguez Fermín del Hospital Santa María, Jones A. del Hospicio de las Mercedes

¹¹ Como Ángel Godoy, Agudo Avilla, Ramón Jiménez

¹² Por ejemplo C. Arenaza, Juan Raffo

¹³ Como, por ejemplo Juan Acuña, Alba Carreras, Delfino Pacheco

¹⁴ Como fue el caso de Sixto Génaro, médico del Consejo de Educación

¹⁵ Entre ellos, Eduardo French, González Roura, Ernesto Madero, Raviriego

Souza Gómez de Bahía, Brasil, Vera Robustiano), miembros del ámbito *educativo*.¹⁶ Además participaron desde la *fuerza policial*¹⁷, el ámbito *penitenciario* nacional¹⁸ y extranjero (ej. Araujo, director de la Penitenciaría de Bahía en Brasil). Algunos colaboradores estaban a cargo de la *dirección de dependencias* del Estado, Paul Groussac (director de la Biblioteca Nacional), Florentino Ameghino (director del Museo Nacional) o eran directores de *publicaciones periódicas* en el país (como Julio Méndez, director de *Argentina Médica*) o en el extranjero (como Evaristo Moraes, director del *Boletín Criminal Brasileiro*, Abogado E. director de *Crónica Médica* de Méjico).

Más allá de la variedad de procedencias, la mayor parte de quienes escribieron provenían del campo médico. El primer Consejo de Redacción estuvo integrado por José Ingenieros como director y como miembros del comité: José María Ramos Mejía¹⁹, Francisco De Veyga, Francisco Puga Borne (Profesor de Medicina Legal de la Universidad de Santiago). También A. Giribaldi, (Director de la Oficina Antropométrica de Montevideo) Domingo Cabred²⁰ (Profesor de Psiquiatría de la Universidad de Buenos Aires), Pietro Gori²¹, como Redactor Jurídico y Nina Rodríguez, (Profesor de Medicina Legal de la Universidad de Bahía en Brasil).

La segunda sección denominada “*Variedades, Documentos, Comentarios, etc.*”, cambiará de nombre en 1906 cuando se pasa a llamar “*Documentos, Variedades, etc.*” hasta 1913. Este apartado incluía la publicación de casos (de criminales y alienados),

¹⁶ Víctor Mercante director de la Escuela Normal de Dolores, Rodolfo Senet de la Normal de Mercedes y Leopoldo Lugones que fuera inspector general de Enseñanza media.

¹⁷ José Gregorio Rossi, Comisario de Investigaciones de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires y Juan Vucetich, director de la Oficina de Identificación de la Plata.

¹⁸ Rosendo Fraga y Antonio Ballvé en tanto directores de la Penitenciaría Nacional y miembros del Instituto de Criminología que funcionaba dentro de la anterior como Eusebio Gómez, Ángel Taborda y Horacio Areco)

¹⁹ De linaje patricio y de profesión médico neurólogo, se doctoró con la tesis *Apuntes clínicos sobre traumatismo cerebral*. Fue profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, diputado nacional (1888- 1892), Director de la Asistencia Pública, del Departamento Nacional de Higiene (1893 – 1898) y del Consejo Nacional de Educación (1908 – 1912). Fundó en 1882 el Círculo Médico de Buenos Aires y en 1894 presentó al Ministro del Interior Quintana un proyecto para la creación de un Instituto Médico Legal en Buenos Aires. Entre sus obras publicadas se encuentran: *Neurosis de los hombres célebres*, *Locura en Argentina*, *Rosas y su tiempo* y *La Simulación del talento*. Para Oscar Terán es en su curva vital donde se perciben uno de los puntos de constitución y penetración del discurso positivista en la cultura argentina.

²⁰ Domingo Cabred nació en 1859, se graduó de médico con la tesis *Locura refleja*. Trabajó en el Hospicio de las Mercedes desde 1884 hasta 1916, en 1911 fundó la Sociedad de Psiquiatría, Neurología y Medicina Legal. Ejerció la docencia en la Universidad de Buenos Aires entre 1893 y 1918. Murió en 1929. Cfr. Antonio Alberto Guerrino, *La Psiquiatría argentina*, Editores Cuatro, Buenos Aires 1982.

²¹ De origen italiano, fue el fundador de la revista *Criminología Moderna*, designado profesor emérito en la Universidad de Buenos Aires al mismo tiempo que había sido condenado a veinte años de prisión en suspenso en Italia por su militancia anarquista y ser reclamado por la Embajada italiana en Buenos Aires. Cfr. Zimmermann *Los liberales reformistas La cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Bs As, Editorial Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1995.

resúmenes de Congresos, Conferencias, discursos y fundaciones e inauguraciones de dependencias estatales. También breves biografías, convenios, sentencias, autopsias y textos filosóficos. Además de la heterogeneidad de los textos presentados, aparecen discursos de tipo “*profano*” en documentos redactados por individuos que eran usualmente objeto de análisis por parte de criminólogos y médicos: En 1902 encontramos el artículo “*La vida del canfinflero*”²² *criollo (autoconfesión)*, “*Introspección analítica de su estado mental por un poeta neurasténico*” en 1903 “*Conferencia escrita por un alienado*” y en 1908 “*Poema erótico escrito por un demente precoz*”. Es la más breve de las tres secciones distinguidas (la única que en un año contara con en un sólo artículo “Los vagabundos” de Consiglio en 1911) y la forma de presentación de los artículos vuelve dificultosa la identificación de los autores debido a que sólo se indica su apellido y en varios casos sólo sus iniciales. También resulta llamativo que fuera esta sección un *espacio* que la *Dirección* de la revista utilizara para la comunicación de eventos (como el Primer Congreso Nacional Penitenciario que ella organizara en 1913) como para dar cuenta de cambios en la integración del Consejo de Dirección. En 1906 se relató en esta sección la vuelta de Ingenieros del famoso “Congreso de Psicología” en el que disertará en Roma, mientras acompañaba al presidente Roca como secretario. Por otro lado, en 1913, año que renunciara José Ingenieros, uno de los artículos de esta sección se denomina “*Cerrando un ciclo*” (*La Dirección*)”.

La tercer y última sección se compone de *Análisis de libros y revistas*. Sólo en el primer número de la revista se transcriben las 60 revistas que fueran reseñadas tanto extranjeras (de diversas ciudades como Berlín, Roma, París, Nápoles, Londres, Bruselas, Madrid, Turín, Lyon, Lima, entre otras) como nacionales. Las reseñas eran breves y, en general, no contaron con más de una página de extensión. En algunos casos, se inauguraron con un artículo de Ingenieros sobre algún tratado en Psiquiatría o psicología.

- Representaciones sobre la “mala vida” y el delito en Archivos

Dentro de la diversidad de cuestiones que se trabajaron en la revista nos interesa estudiar las representaciones sobre la criminalidad y la “mala vida”²³. Podemos

²²La redacción de la revista incluye en la nota al pie de este artículo que el canfinflero es aquel individuo que vive a expensas de un prostíbulo, retomando el diccionario “Idioma del delito” de Antonio Dellepiane.

²³Entre aquellas cuestiones que abordó la revista, pero que dejaremos a un lado, se encuentra el estudio de una amplia gama de enfermedades neurológicas respecto de su sintomatología, diagnóstico y terapéutica. Entre ellas las neurosis (histeria y neurastenia en diversidad de modalidades, sexual, congénita o adquirida, etc.), la epilepsia (y sus variedades, epilpsifrenia, etc), la demencia precoz y senil, manía y

comenzar por establecer que las cuestiones planteadas en la publicación se orientaron a abordar cuestiones referidas al diagnóstico, sintomatología, terapéutica y profilaxis de patologías físicas. Este método se extendió en el discurso hacia “enfermedades sociales” y morales dentro de las que fueron encuadradas la criminalidad y la “mala vida” que se estimó amenazaban la salud colectiva.

La “mala vida” fue caracterizada dentro de la revista como una zona fronteriza entre la cordura y la locura y como una línea que servía para demarcar la legalidad de la ilegalidad. Construida través de metáforas provenientes de la medicina y de la higiene social como categoría que designaba a individuos desvinculados del “organismo social”, “parásitos” que vivían a expensas de la actividad ajena. Eusebio Gómez, adscrito al Instituto de Criminología, señalaba en *Archivos* que había en “Buenos Aires una verdadera “mala vida” formada por sujetos que viven parasitariamente, delinquiendo o llegando a las fronteras del crimen para allí detenerse y ejercer todas las malas artes de propias de la canalla; que se dedican a la prostitución en sus más soeces manifestaciones y en sus tendencias heterosexual y homosexual; que no tienen otro oficio que la mendicidad, por una repugnancia marcada á toda labor honesta.”²⁴

Descriptas bajo un prisma médico, las conductas inmorales y criminales vinculadas a la “mala vida” fueron identificadas con ciertos espacios dentro de la ciudad. En particular remitieron en línea directa a los “bajos fondos sociales” estimados como lugares residuarios adonde iban a parar los “desechos” sociales en barrios y espacios estimados marginales (como cafés concerts de “mala fama”, cafetines, posadas, casinos, entre otros). Era en este mundo donde se consideraba se “engendraban” conductas perniciosas desde lo moral. Aunque se lo caracterizó desde la revista como un confuso montón de elementos reunidos por el vicio, el delito y la “miseria” en el declive de la sociedad, era

melancolía. También se desarrollaron estudios sobre trastornos en el cerebro (quistes, jaquecas, lesiones, cirugías, patologías en la corteza cerebral), la parálisis general, hemiplejía y sus implicancias médicas, el sueño y trastornos, estudios sobre la psicología del “genio”. Dentro de las terapias sobre las que se publicó se encuentra la sugestión y la hipnosis como las más relevantes, marginalmente se abordan otras. Varios artículos se refieren a la cuestión del amor, las pasiones, sentimientos y emociones puestos en relación con la responsabilidad e incapacidad civil, el matrimonio, deberes conyugales y el divorcio. También abordó el tema del alcoholismo en correlación con la defensa social, la responsabilidad de los médicos (el secreto profesional, la imprudencia en intervenciones quirúrgicas) y cuestiones referidas a la sexualidad desde el punto de vista psicológico tanto respecto de niños, adolescentes y mujeres. Lo referido a la inversión sexual, hermafroditismo y pseudohermafroditismo, psicosis sexual, erotismo psíquico, la figura del “perseguidor amoroso”, la homosexualidad y la impotencia sexual. Teniendo en cuenta que muchos de quienes participaron de la revista eran docentes se incluyeron artículos sobre la enseñanza de neurología, psicología, y medicina legal. También se incluyen trabajos de tipo histórico sobre la época colonial y estudios estadísticos sobre el suicidio.

²⁴Gómez, Eusebio, “La mala vida en Buenos Aires” en *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*, Año VI, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires, 1907.

al mismo tiempo estimado un lugar “inofensivo”, inerte y sujeto a la intervención de individuos que a fuerza de sugestión tenían la capacidad para “minarlo”. Uno de los factores con capacidad para activar esta masa, identificados dentro de la revista, lo constituyó el “lunfardo”²⁵ delincuente profesional contra la propiedad, prototipo del sujeto sobre el que se concentró el control y la represión legal y policial. Caracterizado como un individuo cuyas facultades intelectuales eran limitadas, reconocible por sus rasgos fisonómicos (de dejadez abandono) y su personalidad moral también “afectada”. Su accionar se limitaba a una imitación servil de robos contra la propiedad que se ramificaban en diversidad de especializaciones.²⁶

La multitud urbana que aparecía representada en los “bajos fondos sociales” se caracterizó dentro de la revista como integrada por individuos en quienes las pasiones predominaban en su personalidad como determinantes de sus conductas, constituyendo un fondo común sobre el que se gestaban conductas criminales e inmorales.

Dentro de la revista expertos se distinguieron y caracterizaron “componentes” que formaban parte del “bajo fondo social” relaciones que los vinculaban entre sí y que ayudan a entender el dinamismo con el que lo caracterizaban. Dentro del mundo que era parte de la “mala vida” aparecen descriptos simuladores, las prostitutas, vagabundos, delincuentes profesionales o habituales e invertidos sexuales. Pero, además, en la revista se encargaron de describir a “auxiliares del vicio y el delito” que sin pertenecer al “bajo fondo” mantenían vínculos estrechos, rodeaban y servían de intermediarios a sus integrantes. Dentro de ellos se caracterizaron a curanderas, dueños de cafés, despachantes de bebidas.

Respecto de las conductas estimadas inmorales ligadas a la “mala vida” y también de las criminales se pensaron, proyectaron y en algunos casos describieron implementaciones de estrategias dirigidas a su control. Las propuestas de intervenciones respecto de los “bajos fondos sociales” y, por tanto a manifestaciones vinculadas a la “mala vida” se alinearon principalmente hacia la coerción al trabajo y la higiene. Discurso que se anclaba en un fundamento científico, debido a los efectos higiénicos y económicos que

²⁵Concepto epocal que se remitía a conductas ligadas al delito contra la propiedad de poca monta de parte de individuos que “escapaban” una y otra vez de la ley. Según Francisco de Veyga, quien se dedicará a estudiarlos eran “*todos los especialistas del robo vulgar profesional*”, limitados en sus facultades intelectuales los clasificaba en *punguistas, ladrones de arrebato, de descuido, ladrones de madrugada, ladrones de descuido, campana, burrero, cuentero del tío*.(En, Francisco de Veyga “Los lunfardos” APC, 1903)

²⁶ Por ejemplo el artículo de José Rossi “Profesiones Peligrosas” publicado en 1904

el trabajo producía sobre el cuerpo. La idea del trabajo como ley natural de vida apartado de los “vicios” aparece repetidamente en las soluciones que los expertos dentro de la revista proponían a lo que estimaron “focos de infección” sociales.

Para trabajar estos temas de la revista podemos tener en cuenta los aportes de José María Ramos Mejía, Francisco de Veyga y José Ingenieros. El primero fue maestro de ellos y desarrolló una importante trayectoria en la vida académica y estatal. Una de las cuestiones que lo preocuparon fue el tema de la gobernabilidad de las multitudes y las estrategias de simulación empleadas por los recién llegados en su intento de integración a quien dedicó su libro “Simuladores del Talento”. Desde 1902 a 1913 aparecieron 12 artículos de su autoría en la revista *Archivos* (en los años 1902, 1903, 1904, 1907, 1908 y 1909). El método clínico, que se anudó en una creciente proximidad entre el médico y el enfermo, fue propugnado por él como modelo de enseñanza universitaria en 1903 y 1904 “*he dado á (sic) las clases un sello rigurosamente clínico: la lección se hace ante el enfermo, estudiando la etiología de la enfermedad, observando sus síntomas, siguiendo su evolución y ensayando los tratamientos más apropiados para combatir la enfermedad misma o sus síntomas.*”²⁷ Este método de observación, proyectado e implementado en hospicios y asilos se extendió al campo social urbano como nuevo espacio de observación de la marginalidad y la delincuencia urbana. De allí que desde el Servicio de Observación de Alienados que funcionó dentro de la policía se propusieran brindar una idea aproximada de las formas de alienación mental que se producían en Buenos Aires.²⁸ Francisco de Veyga que fuera profesor de Ingenieros en la Facultad de Medicina fue designado en 1902 jefe de este Servicio que funcionaba en el Depósito de Contraventores 24 de noviembre. Se constituyó en un espacio privilegiado desde el que se observaron diversas manifestaciones ligadas a la “mala vida”, al vicio y marginalidad social. Pedro Barbieri, quien trabajaba como adscripto en el Servicio se refería a que allí convergía “*todo ese mundo de delincuentes profesionales, de vagabundos y de desequilibrados*”²⁹.

²⁷ Cfr. Ramos Mejía, José María, “Informe sobre la enseñanza de la neuropatología en 1902” en *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, Año II, Talleres Gráficos de la Revista Nacional, Buenos Aires, 1903, p.23 y Ramos Mejía, José María “Informe sobre la enseñanza de la Neuropatología en 1903”, Año III *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, Año III, Talleres Gráficos de la Revista Nacional, Buenos Aires, 1904, p. 69.

²⁸ De Veyga, Francisco, “Estadística de la Sala de Observación de Alienados”, en *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines* Año II, Talleres Gráficos de la Revista Nacional, Buenos Aires, 1903, p. 42

²⁹ Barbieri Pedro, “La Clínica Criminológica” en *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines* Año V, Talleres Gráficos de la “Semana Médica”, Buenos Aires, 1906, p. 297

Gran parte de la colaboración de Francisco de Veyga en *Archivos* fue respecto del tema inversión sexual a partir de casos que estudiaba en este Servicio y sobre “delincuentes profesionales”. Fue además suplente en la cátedra de Medicina Legal que estaba a cargo de J. M Ramos Mejía desde 1895 hasta 1899 cuando adquirió la titularidad y, al año siguiente fundó el Servicio como anexo a la misma. También participó, junto a Ramón Falcón en el proceso de modernización de la policía. La ciudad se había convertido desde esta perspectiva en un gran asilo en donde se desarrollaban diversas formas de desviaciones sociales que el criminólogo estaba encargado de estudiar. Publicó 22 artículos en total durante este período de la revista (en los años 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1909 y 1910).

Dedicado a estudiar conductas estimadas inmorales y criminales en zonas marginales de la ciudad, estableció una clasificación entre los “auxiliares del vicio y el delito”³⁰ que estimulaban el alcoholismo (fabricantes de licores, pulpero, destilador de licores, dueños de cafés – concierto), que favorecieran los estímulos carnales (proxeneta en diversas variedades: caften, empresario de prostíbulo, propietario de casas de cita, y, por otro lado, procurador). Aquellos auxiliares que encubrieran y simularan robos (entre ellos, el entregador, el cambalachero, el prestamista, el ave negra), que encubrieran delitos originados en el “amor” (parteras en cosas secretas, adivinas y curanderas), favoreciendo el placer del juego (empresario de casas sport, brokmaker y empresario de stud), varios delitos a la vez (posadero, dueño de café servido por camareras). Y por último auxiliares de la delincuencia política (caudillo electoral, periodista asalariado) y de delincuencia bancaria (especulador de bolsa). Eran ellos industriales de dudosa moralidad que De Veyga diferenciados de los delincuentes “*forma aberrante de trabajo como el mendigo o la prostituta, pero no delictuosa como el ladrón.*” Se estimaba eran que no eran ni criminales ni criminaloides, desprovistos de ciertos sentimientos morales pero lo suficientemente fuertes como para mantenerse fuera de la criminalidad activa, propia de la colonia lunfarda.

Por otro lado, José Ingenieros no sólo estuvo a cargo de la dirección, sino que tuvo una activa participación en la revista durante estos años, cuya producción suma un total de 89 artículos. En 1911 publicó nada menos que 18 artículos y le siguen en cantidad los años 1902, 1903 y 1910 con 10 artículos.

³⁰ Cfr De Veyga, Francisco, “Los auxiliares del vicio y el delito” en *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*”, Año II, Talleres Gráficos de Revista Nacional, Buenos Aires, 1903

Para el abordaje de las conductas que integraron la “mala vida” es relevante tener en cuenta el abordaje de la criminalidad dentro de la revista marcado, desde el comienzo, (el primer artículo del primer número “Valor de la psicopatología en la antropología criminal) por el sello que imprimió José Ingenieros con esta propuesta de un giro hacia la psicopatología en los estudios sobre el delito y las desviaciones sociales. Era “*precisamente en la encrucijada de problemas sociales y perturbaciones morales donde la anomalía psíquica del individuo se convert(ía) en causa determinante de su actividad antisocial.*”³¹

Aunque José Ingenieros se había formado en la lectura de Lombroso, a quien estimaba precursor de la ciencia criminológica, se había separado del maestro al postular que el “*estudio morfológico de los delincuentes no es un estudio específico, sino un estudio que sólo sirve para determinar el grado de degeneración congénita o adquirida*”. A la vez que planteó el análisis del temperamento del criminal como el estudio específicamente criminal, distinguió dentro del campo de estudio de las anomalías psíquicas, las deficiencias del sentido moral (moralidad anormal o perversión moral adquirida), los trastornos intelectuales (locura congénita o adquirida, total o parcial) y la insuficiente resistencia a la idea delictuosa (anormalidades de la inhibición volitiva). Su propuesta incluyó un método positivo para el estudio de la patología tanto física como social integrado por las causas (etiología) del determinismo de la actividad antisocial por razones biológicas (antropología criminal, que se dividía a la vez a la psicopatología y a la morfología criminal) y del medio social y físico (mesología criminal, que a su vez se dividía entre sociología y meteorología criminal). Por otra parte el estudio de las manifestaciones delictivas y características del delincuente (clínica), su grado de temibilidad y, por último, las medidas individualizadas de defensa social o profilaxia del delito (terapéutica).

Aunque en 1911 José Ingenieros se autoexilia a Europa por cuestiones de orden político, después de ser rechazado en una terna en la Universidad de Buenos Aires; continúa dirigiendo la revista a distancia hasta 1913, cuando pasa definitivamente a manos de Helvio Fernández bajo el nombre de *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*. El período en el que Ingenieros estuvo a cargo de la dirección de la publicación coincidió con una etapa en la que centró su actividad intelectual en la investigación criminológica y psiquiátrica, además de tener una activa participación en

³¹ Terán, Oscar *Positivismo y Nación*, Editorial Puntosur, Buenos Aires, 1985, p. 48

el diseño de políticas públicas relativas al control y represión de la delincuencia, tanto como perito médico psiquiátrico dentro del poder judicial, director del Servicio de Observación de Alienados de la Policía de Buenos Aires (entre 1902 y 1911) y director del Instituto de Criminología que a partir de 1907 que funcionara en la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires.

Tanto la simulación, la vagancia y la prostitución, conductas estimadas inmorales desde el discurso de la revista y relacionadas con la categoría de la “mala vida” serán analizadas bajo una grilla interpretativa *médico- clínica*. De allí que la terminología utilizada por lo expertos para referirse a ellas como “parasitarias”, “contagiosas”, “infecciosas” para el resto del organismo social. El común denominador en el discurso de la revista de las conductas estimadas inmorales es la afectación o compromiso a nivel de la personalidad o “sentido moral” de los individuos que las cometían.

La categoría de la simulación remitió a diversidad de conductas, que en la revista podemos distinguir según se refieran a aquellas en las que a través de un engaño se aparentase una situación fáctica que servía de base a comportamientos estimados inmorales, y, en otros casos, criminales (por ejemplo, trata de blancas, contrabando simulado, chantaje, aborto criminal)³². Pero además de vincularse con el fenómeno de la criminalidad, la simulación también remitió a las estrategias de algunos individuos por integrarse o asimilarse a ciertos espacios de sociabilidad de prestigio, tal fue el abordaje que propuso José María Ramos Mejía.³³ Y fue además un concepto que se utilizó para referirse a los individuos que simulaban su propia alienación para eludir la justicia criminal, al respecto de lo cuales en la revista se publicaron casos en la revista.

34

La simulación en tanto objeto teórico fue presentada en la revista por José Ingenieros en el segundo³⁵ y tercer³⁶ número de la revista, como un fenómeno psicológico que constituía uno de los medios fraudulentos de lucha por la vida (otro de los cuales era el

³²Cfr De Veyga, Francisco “La simulación del delito” en *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*, Año V, Talleres Gráficos de “Semana Médica”, Buenos Aires, 1906.

³³Cfr Ramos Mejía, José María “Los simuladores del talento” en *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, Año I, Talleres Gráficos de la Revista Nacional, Buenos Aires, 1902.

³⁴Cfr De Veyga Francisco “Degeneración, locura y simulación en los ladrones profesionales” en *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, , Año I, Talleres Gráficos de la Revista Nacional, Buenos Aires, 1902 y Korn, Alejandro “Simulación de la locura por un fraticida” en *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, Año I, Talleres Gráficos de la Revista Nacional, Buenos Aires, 1902.

³⁵Ingenieros José “Psicología de los simuladores” *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, Año II, Talleres Gráficos de la Revista Nacional, Buenos Aires, 1903.

³⁶Ingenieros José “Nuevos estudios sobre la psicología de los simuladores” en *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, Año III, Talleres Gráficos de la Revista Nacional, Buenos Aires, 1904

delito). Proponía que fuese estudiado de forma clínica a partir de una psicología sintética y aplicada. A la vez proporcionó una clasificación “etiológica” de simuladores según la simulación fuese congénita, adquirida (mesológica) o patológica. La principal preocupación que rodea y guía el abordaje de esta conducta es la capacidad de “reconocer” a quien intentaba aparentar, sea un hecho delictivo, o la pertenencia a un estrato o su propia alienación. A esto respondió la minuciosa caracterización de simuladores que se ofrece al respecto en la revista.

Respecto de la *vagancia* podemos establecer que el concepto se utilizaba dentro de la revista para referirse a individuos que rechazaban las condiciones del mercado de trabajo capitalista. Montero Belisario, que abordara la cuestión en la revista (cónsul argentino en Bélgica) se refería a que los vagabundos eran enfermos atacados por el mal psíquico de la pereza respecto de los cuales la ley debía intervenir debido a que al rechazar la “ley natural del trabajo” constituían un verdadero foco de infección moral para el resto de los individuos que entraba en contacto con ellos. Proponía el establecimiento de asilos en los que se los obligara a trabajar dentro de un sistema disciplinado.³⁷

La cuestión de la *prostitución*, abordada de forma marginal en la revista, interesa en cuanto aporta en la dilucidación del rol de la mujer dentro de la “mala vida”, que remitió, en principio, a un fenómeno que era eminentemente masculino. Desde el discurso de *Archivos* se ponderó el papel de los factores exógenos ambientales para explicar la prostitución, aunque, tal como lo aclaraban José Ramos Mejía, Benjamín Solari y José Ingenieros en un informe pericial “*la prostitución obedece a profundas causas sociales, pero siempre combinada con factores fisio – psíquicos. Hay una psicología de la prostituta, como la hay del ladrón, del mentiroso, del genio, del proxeneta, independientemente de las condiciones impuestas por el medio social.*”

Fue Francisco de Veyga quien vinculó dentro de la revista la figura de la prostituta con el resto de los componentes que estimaba partes de la “mala vida”, adjudicándole caracteres en común respecto de la actitud hacia el trabajo asalariado y la “vida honesta”: “*Una prostituta sería incapaz de servir a un empleo. La constitución mental se lo impide; como al lunfardo y al mendigo, con el cual se completa la trilogía, según*

³⁷Montero Belisario “La regeneración de los mendigos y vagabundos” en *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, Año I, Talleres Gráficos de la Revista Nacional, Buenos Aires, 1902 y “El parasitismo social y la beneficencia pública” en *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, Año III, Talleres Gráficos de la Revista Nacional, Buenos Aires, 1904

tantas veces lo hemos dicho, es incapaz de sujetarse a ninguna regla ni a ninguna imposición que comporte la aplicación al tiempo. En todo caso son predisuestas, pero nunca hecha de instintos para la prostitución.” ³⁸ Las estrategias planteadas en la revista para la aminoración o erradicación de la prostitución fueron presentadas en términos de higiene social y vinculada a la profilaxis enfermedades venéreas en general y de la sífilis en particular³⁹. Por otro lado, se publicó en 1903 un proyecto de ordenanza sobre la reglamentación de la prostitución sobre el que se pronunciaron el Director de la Asistencia Pública, Enrique Revilla y el Secretario general de esta dependencia. La reglamentación aparecía como una forma de controlar la moral, evitar la proliferación de enfermedades a partir de la revisión y controles médicos a quienes ejercieran el oficio. ⁴⁰

- Reflexión final

A partir de las líneas escritas sólo tuvimos la intención de dar un breve panorama respecto de la presentación de la revista *Archivos* como objeto de estudio, indicando aspectos referidos a su diseño y a los tipos de discursos que aparecieron en la misma, quienes escribieron y sobre cuales temas, como paso previo al abordaje de las representaciones sobre la “mala vida” y la criminalidad (de las que sólo procedimos a indicar conceptualizaciones que estimamos relevantes).

La revista se situó y tuvo como fuentes principales de información la proveniente de dependencias del estado destinadas al control social, como el Servicio de Observación de Alienados, Hospitales, escuelas y prisiones, lo que resulta revelador a la hora de abordar los textos que defienden de manera marcada un discurso oficial en materia de control social del delito y de la alienación mental.

Por otro lado, respecto de las representaciones sobre la criminalidad y la “mala vida”, además de estar empapadas por este discurso oficial y por la publicitación de dependencias estatales como lo fue el Servicio de Observación de Alienados, “laboratorio” dentro de la ciudad para el estudio de vagabundos, desequilibrados y

³⁸ De Veyga, “Los auxiliares del vicio y del delito, op. cit, p. 306.

³⁹ Al respecto Montero Belisario publicó “La profilaxia internacional de la sífilis” *Archivos de Psiquiatría, Medicina Legal y Ciencias Afines*, Año II, 1903, Talleres gráficos de la Revista Nacional, p. 715

⁴⁰ Revilla, Enrique “El ejercicio de la prostitución en Buenos Aires” y Prins, Enrique “Sobre la prostitución en Buenos Aires” en *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, Talleres gráficos de la Revista Nacional, Buenos Aires, 1903

“viciosos”; éstas fueron analizadas bajo una grilla médico – clínica. Esto implicó que algunas de las conductas inmorales que fueron relacionadas con la “mala vida” dentro de la revista *Archivos* , como ser la simulación, la vagancia y la prostitución (elegidos como ejes relevantes) fueron abordadas durante esta etapa como “focos infecciosos” dentro del espacio urbano. Respecto de estos fenómenos se proyectaron, pensaron y, en algunos casos implementaron, estrategias de control social que fueron comentadas en la revista. Una de las bases sobre las que se pensó la cuestión de la “mala vida” encuentra anclaje en la dinámica de las multitudes urbanas fácilmente sugestionables sus integrantes en la entrada al mundo del “vicio” y el delito.